



EL REPARTO MUNICIPAL

Con el Reparto municipal, se ha dado un fenómeno extraordinario, que es muy curioso observar.

Por muchísimos años ha sido el impuesto de Consumos la base económica de la vida municipal.

Este impuesto, además, de las molestias y servidumbres que llevaba consigo su exacción, tenía dos inconvenientes que lo hacían desproporcionado y, más que injusto, inícuo.

El cupo que por él se debía tributar al Tesoro y las dificultades de su administración, triplicaban el gravamen y para producir 10.000 duros para el Ayuntamiento, el contribuyente tenía que pagar 30.000.

Por otra parte, este impuesto gravaba el consumo, la necesidad, lo más imprescindible a la vida, y por tanto pesaba sobre la clase media y baja de la sociedad, quedando casi excluidos todos aquellos dichosos mortales, que su fortuna les permitía substituir con su dinero las necesidades y gozos que viene a satisfacer la familia.

Si fuera dable hacer números, ellos demostrarían que cúa quiera Abril, Catalán, Esteban, Lahuerta, Pescador, Villarroya y tantos otros industriales honrados de Teruel, a los que la Providencia les prodigó a familia, pagaron en dos años por consumos al Ayuntamiento de Teruel, más que doña Alejandra Torán con sus millones pagó en toda su vida.

En cambio, con la labor perseverante, que cumpliendo la ley del progreso, el Ayuntamiento ha venido realizando pro-Teruel, la propiedad ha multiplicado su valor y los que no pagaban recogían el fruto aumentando el capital.

Por esto el pueblo, con el cierto instinto de las muchedumbres, elegía siempre como tema de sus protestas el «abajo los consumos» y «que pague el que tenga».

Y he aquí la curiosidad del caso: cuando un gobernante atendiendo a estos latidos justísimos de la opinión, suprime los consumos y autoriza un reparto sobre las utilidades, para que como el pueblo pedía, «pague el que tenga», se hace ambiente, se propalan temores y amenazas con las que se consigue que el Ayuntamiento, comprometiéndose sus intereses y su crédito, se detenga tres años en aceptar la solución que la ley le ofrece en satisfacción de lo que eternamente pedía el pueblo.

Todo aquel ambiente era una ficción; el que teme al reparto, el que siembra el miedo, no es el pueblo, son los que tienen utilidades y han de pagar; el haberlo entendido así sirvió a la formación del reparto con decisión, es hasta hoy el mayor éxito del Ayuntamiento actual.

Lo que se lleva dicho, lo confirmará el pueblo si en la confección del reparto, se han seguido normas de equidad y de justicia, huyendo de todo lo que constituya beneficio y privilegio.

En el reparto deben figurar todos los vecinos de Teruel, que no sean ostensiblemente pobres, que si es servidumbre, también es honor contribuir en la medida de la posibilidad de cada uno, al desenvolvimiento y progreso de su pueblo.

Debe meditar mucho la cuota del empleado por ser renta que no admite compensaciones.

El propietario podrá procurárselas en los contratos de arrendamiento, el comerciante en el beneficio de su intercambio, el médico y el abogado en el precio de sus consultas, el empleado, sujeto a un sueldo rígido, inflexible y determinado, no tiene margen.

El elemento principal de tributación debe ser el capital, pues ade-

HOMENAJE MERECIDO

El escultor D. Aniceto Marinas

Aniceto Marinas, el genial artista autor del relieve de los «Amantes de Teruel» que figura en nuestra Escalinata, ha sido objeto, por parte del Gobierno de S. M., de una honrosísima distinción, concediéndosele la Gran Cruz de Alfonso XII, como premio a sus grandes merecimientos de artista, y por haber contribuido de una manera eficazísima a colocar el nombre de nuestra escultura contemporánea en un buen lugar entre las manifestaciones artísticas análogas de las demás naciones.

Tal distinción, aunque muy merecida por el insigne segoviano nos empuja a felicitarle con este sencillo y cordial homenaje, expresión sincera de gratitud y afecto, al hombre que supo unir su nombre a Teruel enriqueciendo su caudal artístico con una obra de su genio en la que llegó de una manera maravillosa a interpretar nuestra tradición, esa tradición de pasión y de encanto, que nimbó en el pretérito los ensueños heroicos de Teruel, con una dulce leyenda de amores.

Aniceto Marinas, aparte esto, figura hoy a la cabeza de los escultores españoles.

A ello le dan derecho una sucesión de obras maestras. El monumento a las Cortes de Cádiz, cuyos son los dos fotograbados que acompañan a estas líneas; la estatua del Comunero Juan Bravo; el monumento al



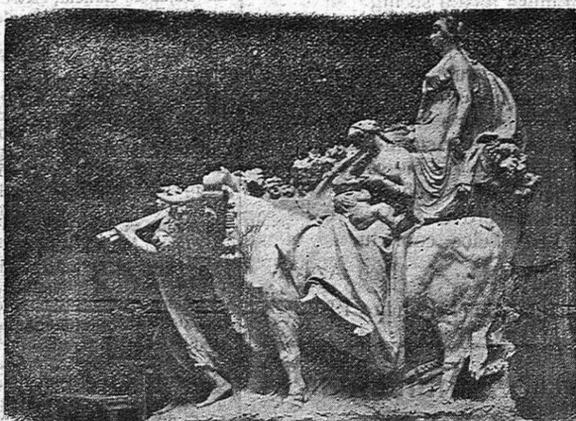
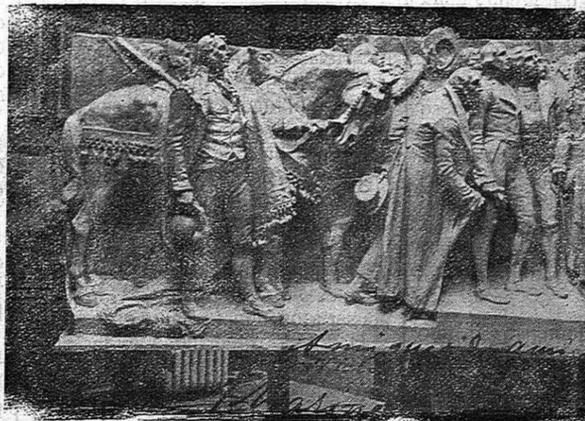
Sagrado Corazón de Jesús, levantado en el Cerro de los Angeles, son gallardas muestras de su valía, de su acierto incomparable para interpretar la realidad material y espiritual de los modelos que cincela; de su certera visión de los conjuntos, en los cuales la agrupación raya en las cumbres de lo perfecto, dando a cada figura el movimiento que su espiritualidad requiere y al todo una animación, una vida insuperable, y sobre todo una sinceridad ajena a todo amaneramiento, muy propia de quien, como él, sabe beber en las puras aguas de un naturalismo y escoger la espuma de la poesía que la misma naturaleza le brinda con mano prodiga.

Esto, que aparte las manifestaciones técnicas y las recetas de taller es lo suficiente para formar un gran escultor, lo posee Marinas en alto grado, lo cual justifica su renombre y la distinción oficial por la que hoy le felicitamos.

Aniceto Marinas es gran amigo de Carlos Castel, (quizá no ajeno a la concesión del honor que recibe) a cuya mediación se debe el que con tanta esplendor colaborase en nuestra Escalinata, en condiciones tales, que, Teruel y su Ayuntamiento, tienen contraída con el gran escultor una deuda de gratitud, deuda que no debe olvidarse, que no se olvidará, siendo como es

nuestra ciudad, una de las que mejor sabensentirse agradecidas y demostrarlo prodigamente.

Por esta causa, pocas felicitaciones llegarán a Marinas con tanta efusión como la que nosotros le enviamos en nombre de este pueblo que hoy contempla en su Escalinata, interpretada con maestría insuperable por el mástico cincel del nuevo caballero, su leyenda poética, esa leyenda que hizo correr el nombre de Teruel por todo el mundo inspirando hermosas obras (como la presente) a los artistas de todas las artes.



más de que su renta no termina con la vida, como la del trabajo, la propiedad por la acción del progreso, ella sola se acrecenta.

Recuérdese lo que valía la propiedad hace treinta años, véase lo que vale hoy y reconocerán todos que la diferencia bien justifica la servidumbre.

Desconocemos el trabajo de la Junta repartidora, se nos dice que pronto se hará público. ¡Dios quiera sea un acierto para que su labor tenga el referendun del pueblo, contra las protestas que, seguramente, han de formular, los egoísmos de los acostumbrados a no pagar los impuestos municipales!

LA FE DEL ENFERMO

(Continuación)

Si los cronistas e historiadores del porvenir quisieran cristalizar en una frase todo el contenido ideológico y sentimental de la sociedad presente, podrían hacerlo fácilmente diciendo: «El siglo xx se caracteriza por la falta de fe.» Y la falta de fe ha traído la «ola de pereza» que invade al mundo.

Se dan, claro es, como en todas las épocas, casos aislados de hombres que profesan la religión del trabajo y del esfuerzo personal y son creyentes del éxito que habrá de coronar su propia obra. Sin duda, estos hombres son los mantenedores del fuego sagrado de la fe, que robustece su voluntad, perfecciona el carácter y les lleva al triunfo, sea cual fuere la profesión a que consagren

su actividad; pero para su progreso social, para que la Humanidad se perfeccione y logre anticipar el día de la paz mundial, de la libertad y de la justicia; para la realización de esos bellos y sugestivos ideales que persiguen los hombres, es menester que todos, al menos el mayor número, contribuyan al bienestar individual y social; que la fe no se pierda, en una palabra, porque sin fe no hay progreso, y el dilema que el mundo tiene planteado desde su origen es este: «o progresar o morir.»

Y como el médico y el farmacéutico no pueden desaparecer, porque son la salvaguardia de la sociedad, tienen que perfeccionarse en sus respectivas profesiones para progresar y hacer progresar a los demás; han de poseer gran caudal de fe, fe excesiva, superabundante si se quiere, tanto para inspirar el más leve acto profesional, cuanto para proyectarla sobre la familia y sobre el enfermo, en la inteligencia de que, aun administrada a altas dosis, jamás hace daño. No hay que ir a Lourdes. Cada cual puede llevar un santuario en su corazón; todos podemos administrar «inyecciones de fe», con tal de haber hecho acopio de tan precioso agente fertilizador del campo mental en el fondo de la conciencia profesional. Quiero decir que el médico y el farmacéutico, además de su ciencia, han de tener conciencia exacta de sus deberes profesionales, «conciencia de la fe en su ciencia», de modo que entre la ciencia y la fe, yo prefiero la fe.

¿Por qué? Porque sin la influencia decisiva de la fe, que obra milagros,

cuantos recursos terapéuticos pongamos en línea de combate serán inútiles. «Toda curación—dice Marden—es obra de la acción mental del enfermo sobre sí mismo y sobre cuanto le rodea; pues las medicinas, aun cuando estén acertadamente prescritas, sirven de medios puramente fisiológicos, cuya acción facilita y apresura la de las fuerzas interiores.»

La melancolía, la tristeza, es tan anormal como la enfermedad, y aunque es claro que atacando el mal físico se domina el moral, el facultativo ha de estar siempre alerta para curar, no al mismo tiempo, sino antes que la enfermedad, la «pena de estar enfermo», borrando en la conciencia del paciente todo pensamiento siniestro, toda idea de posibles complicaciones, de prolongados períodos de postración en el lecho de convalecencias largas; porque, aunque todo ello lo impone desgraciadamente la realidad, el enfermo, que vislumbra un fin fatal y piensa en las condiciones en que quedan su familia, los negocios, etc., es un individuo que no presta ayuda, que perdió su fe, que no colabora, poco ni mucho, en su propia curación.

El médico, el farmacéutico, la familia y el enfermo son los cuatro colaboradores de la curación. Por eso han de prestarse mutuo apoyo y sentirse apasionadamente solidarios para ir resueltamente, en el curso de la enfermedad, camino de la salud.

G. ROMERO LANDA.

(Se continuará.)

Para el Doctor Calvo

“IN TESTIMONIUM AMISTATIS”

Sin hacer nunca el zulú, quisiera ponerme a salvo para escribir como un calvo, como un calvo como tú.

Y con dos o tres melenas como las que tu reúnes, hacer ráfagas los lunes como esas tuyas tan buenas.

Eres la sal de las sales, eres muy grande, Mariano; y con la pluma en la mano, la derrochas a quintales.

Me tienes entusiasmado con tus ráfagas lunescas, ¡qué buenas y picarescas, las haces doctor pelado!

Eres el rey de las musas, Albarracín te venera, y sé que eres de primera, en fusas y semifusas.

Tu corazón te palpita estudiando un expediente, y cantas con voz potente, muchos más que Rufó (Tita.)

Tienes genio seductor, muy precoz y muy festivo, y siempre encuentras motivo a tus ráfagas, Doctor.

Si algo tu mente barrunta, tú siempre estás inspirado, y cual, acero afilado, a todo lo sacas punta.

Buen humor en mí brotó allá en mis tiempos también, pero, hijo, en un santiamén Bergamín lo arrebató.

Al venir con tantas alas, yo creía, y con razón;

BANCO DE ARAGON GACETILLAS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés. Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro. Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Probad los ricos
Chocolates
de Francisco Sebastián.
Ventas al por mayor y menor. JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

Cafés Tostados
BEJARANO
son los mejores

que de nuestro escalafón
corrieran las escalas;
pero vino, y nada espero
de su genio extraordinario;
pues sigue su itinerario,
con la plantilla del cerro;
y llegaremos a viejos
cotizigo y con muchos más
añadido siempre p tras
lo mismo que los cangrejos.
Rafaguéalo, Valero,
para ver si te hace caso,
y dejamos este paso,
cogiéndolo otro más ligero.
Ya he perdido la chaveta;
mi musa toca a su fin;
pues pensando en Bergamín,
no hay función poeta.
Ya no encuentro consonantes,
por eso mi escrito acabo;
ya no daré una en el clavo,
voy a terminar cuanto antes.
Si de sus iras me salvó,
te juro, por Belcebú,
que muy pronto seré calvo
con tres pelos, como tú.

PACO AZNAR.

Castellón, 30 Noviembre 1922.

Notas municipales

Ayer, a las cinco de la tarde se reunió la Comisión general evaluadora del reparto para conocer el proyecto presentado por la ponencia.

Quedó tres días sobre la mesa para que las comisiones parroquiales propongan aquellas modificaciones que estime acertadas.

A la salida tuvimos ocasión de saludar al Alcalde en su despacho oficial.

Estamos en el principio del fin—nos dijo.—Creo que la Comisión hará una labor completa y justa. Me preocupa tan sólo que se abrevie el plazo, dado lo avanzado del año, y que, interesadamente, no se hagan correr bulos para crear atmósfera adversa al reparto. Que tenga en cuenta el público que las cuotas son bajas y que en cuanto se apruebe un solo caso en que alguien, de mala fé, fuese circulando cuotas presuntas aumentadas, recabaría inmediatamente, de los autores del trabajo, el permiso para publicar en la Prensa el proyecto. Queremos que se haga un trabajo a la luz del día, y que todas las protestas sean públicas, pero no toleraremos trabajos subterráneos. Que presente cada uno las pruebas que estime justas... pero tengo datos de las protestas ya formuladas antes de conocer lo que iban a tributar, es decir: de los enemigos del reparto como sistema y todo saldrá a la luz si hiciese falta.

CAFÉ COMERCIAL

Para el Martes por la noche

CONCIERTO de ACORDEÓN-ARMONIUUM, por el notable profesor señor PICAZO, con el siguiente programa:

- 1.º «Le Greguar», paso-doble.
- 2.º «El Pobre Valvenera», polca.
- 3.º «El Barquillero», romanza.
- 4.º «Marina», fantasía.
- 5.º «El Magyar», paso-doble.

De nuestros corresponsales

Desde Zaragoza

NOTAS VARIAS.

A las once y media de la mañana se ha celebrado el acta de imponer a la excelentísima Diputación, en la persona de su Presidente, la medalla de oro del Instituto Nacional de Previsión.

Preside el acto el señor D. Emilio Villarrojo, presidente de la Diputación, a quien acompañan a la presidencia los señores Gobernador civil, Alcalde de Zaragoza, Presidente accidental del Patronato de la Caja colaboradora de Aragón, don Manuel Lapuerta; los representantes de las Cajas de Galicia, Extremadura y León, el Consejero Delegado de la de Aragón D. Inocencio Jiménez y el Consejero Delegado del Instituto señor Maluquer.

Han hablado los representantes de las Cajas colaboradoras, y el señor Maluquer ha dado las gracias al Presidente de la Diputación, Alcalde y Gobernador.

Han asistido lucidas representaciones de entidades de la población, y la mayoría de los diputados provinciales y el Patronato de la Caja de Aragón, entre los que figuraban el diputado provincial turolense D. Daniel Mata.

Terminado el acto se ha celebrado un banquete en el comedor Pompeyano del Mercantil, admirablemente servido, y al descorcharse el champagne ha iniciado los brindis el señor Maluquer, y le han seguido en el uso de la palabra el Alcalde, el Gobernador, el Presidente de la Diputación que ha ofrecido el banquete, el representante de la Caja de Galicia, en nombre de las Cajas forasteras; y el señor Mata, ha dicho que le complacía sobremanera y le emocionaba el ver que Teruel estaba separado de Aragón por las comunicaciones tan pésimas, en cambio «aparecía» siempre Aragón unido en cuanto significaba engrandecimiento y progreso de la patria.

— Esta tarde han tenido un mitin, que todavía continúa a estas horas a la luz de la luna, en la Plaza de Toros, y por las impresiones que he recogido presenciándolo puedo anticipar que mañana no se entrará a clase, y si hay algún curso que lo intente, no será extraño ocurran sucesos desagradables.

— El ferrocarril de Castellón a Zaragoza. — Han llegado a Zaragoza una numerosa comisión de Castellón para tratar de establecer un ferrocarril que una ambas poblaciones.

— La comisión está formada por el diputado a Cortes por Castellón D. Rafael Gaset, alcalde D. Juan Carbó, vicepresidente de la comisión provincial D. Manuel Brea, diputados provinciales señores Salvador y Vieni, presidente del Circulo Mercantil D. Cristóbal Nebot, vicepresidente del mismo centro D. José Laus, concejal D. José Morelló, ingeniero de las obras del Puerto D. Julián R. Rada, y los periodistas D. Manuel Gaya de *Heraldo de Castellón* y D. Manuel Polo de *Provincia Nueva*.

Han realizado el viaje en autos pasando por Morella, Calanda y Alcorisa.

Esta mañana han estado estos señores a visitar al alcalde para saludarle y cambiar impresiones sobre el proyectado ferrocarril.

Mañana se celebrará una reunión en la Diputación para tratar de este asunto.

El alcalde ha nombrado una comisión formada por los concejales señores Lacambre, Banzo, Sala, Gómez y Joven, para que asistan en representación del Municipio a la reunión de mañana en la Diputación.

— Los estudiantes cumpliendo los acuerdos tomados en la reunión de la plaza de toros, no han entrado en ningún centro docente, excepto los alumnos de 6.º curso de médicos.

A la Facultad han acudido estudiantes de los demás centros, promoviendo algunos incidentes; se han oído silbidos y se han lanzado piedras que han roto cristales.

El Claustro se ha reunido.

EL CORRESPONSAL.

En el sorteo celebrado ayer, han resultado premiados con 300 pesetas los números 356—2.489—2.490—28.328 y 27.050, de este último las tres Series: en total pesetas 2.700, cuyos números han sido expendidos en la Administración de esta Capital a cargo de nuestro buen amigo don Marcial Lagua.

Al tomar la nota anterior, nos participa el señor Lagua, que con esta fecha remite a la Dirección General del Tesoro Público, una relación de décimos caducados, en total treinta y tres, que fueron premados en el sorteo celebrado el día 1.º de Diciembre de 1921 y que no han sido presentados al cobro por los poseedores.

También nos dice que todavía tiene existencias de Bilettes para el sorteo de Navidad.

● El alcalde de Griegos comunica a este Gobierno civil el haber sido expuesto en aquel Ayuntamiento al público en el plazo reglamentario el proyecto de presupuesto para el año próximo.

● Ha cesado en este Gobierno civil sus oficios de ordenanza D. Eugenio de Miguel Lafuente que ha sido trasladado a Lérida por mediación de permuta.

Sentimos la ausencia de dicho empleado y amigo.

● Por la Guardia civil de Alcalá de la Selva ha sido denunciado por infracción forestal el vecino Angel Lecha Jarque.

● En Albalate han sido expuestos al vecindario para su conocimiento las cuentas municipales de 1921-22.

● Se desestima el expediente de sustitución por imposibilidad física incoado por D.ª María de Casto Dolz, maestra de Cuevas Labradas.

● En la partida el «Regatillo» término municipal de Alcorisa, a Guardia civil de aquel puesto encontró una escopeta de pistón abandonada por un cazador que se dio a la fuga al divisar a la Benemérita, quien no pudo reconocerle.

● Ayer recibimos el primer número del periódico diario independiente, titulado «El Día», de Zaragoza.

● Agradecemos la visita a esta Casa y le deseamos mucho acierto y suerte en su labor de defensa de los intereses de Aragón.

● Con mucho gusto admitimos el cambio.

● CAZADORES inmensos su tido en artículos de caza. Armería S. Navarro, Mercado 3.

DENTISTA
SANTA MARIA, 8-2.º

De sociedad

HAN salido: Para Guadalquivir, don Pedro Lérida; para Griegos, don Francisco Muñoz Soriano; para El Toro, D. Pedro Bonet; para Manzanera, D. V. Blasco Gil; para Zaragoza, D. Eduardo Raiz; para Bagna, D. Ramón Frías; para Lérida, acompañado de su familia D. Eugenio de Miguel Lafuente; para Santa Eulalia, D. Julián Flores, del comercio.

HAN llegado: De Valencia, D. Saldio López López, del comercio; de La Puebla, D. Manuel Aguilar Tortajada, comerciante; de Daroca, D. Juan Figueras, fabricante; de La Puebla, D. Perfecto Perea, propietario; de Segorbe, D. Severiano G. Díaz; de Alicante, D. Antonio Abad; de Valencia, el diputado provincial y presidente del Circulo Turolense D. Angel Garzarán.

EL presidente de la Cooperativa cívico-militar, y vicepresidente de la «Cooperación de funcionarios» de Teruel, D. José López Marin, nuestro distinguido amigo y colaborador, marchó anoche a Madrid para asuntos que se relacionan con aquellas entidades.

POLICIA
PRÓXIMA CONVOCATORIA
Preparación especial completa
Temprado, 6, 1.º

RELIGIOSAS

Santos de la semana:

Día 3, domingo primero de Adviento y San Francisco Javier.
Día 4, lunes.—Santa Bárbara, virgen y mártir.
Día 5, martes.—Santos Anastasio y Crispina, mártires.
Día 6, miércoles.—San Nicolás de Bari, obispo.
Día 7, jueves.—San Ambrosio, obispo y doctor.
Día 8, viernes.—La Purísima Concepción.
Día 9, sábado.—Santa Leocadia, virgen y mártir.

Cultos de la semana

Catedral.—La misa cantada, con sermón de Adviento, por el señor magistral, a las diez, seguida de la misa de Prima y procesión por la iglesia.

El viernes, 8, a las diez, fiesta solemne con sermón en honor de la Purísima, y por la tarde, a las cuatro y cuarto, saldrá la procesión con la imagen de la Purísima y Santa Emerenciana, con sus nuevos seises, corporaciones del Cabildo, Ayuntamiento, Clero de Racioneros, Parroquial y Comunidad del Seminario.

Recorrerá las calles de costumbre, amenizando el acto la Banda municipal.

Santa Teresa.—Continúa la novena a la Purísima.

San Juan.—Siguen los cultos de Cuarenta Horas con la misa cantada a las diez menos cuarto, y por la tarde, la exposición de S. D. M., de cuatro a seis, todo el mes.

San Pedro.—Domingo, 3, dedicado a la Virgen del Rosario, el ejercicio de la tarde a las cinco y media.

A las ocho, misa de comunión en el altar de San Francisco Javier, con motivo de la festividad del Santo.

El día 4, a las diez, la fiesta a Santa Bárbara, con sermón.

Revista de la Prensa

El juez que falla sin oír a la defensa es un miserable y un déspota.

Que el Congreso acuse ante el Senado

El Debate publica reunidas varias de las ideas expuestas por Maura en su discurso del jueves, y que expresan claramente la opinión de ese hombre público en el asunto de las acusaciones por el desastre de Melilla. Hélas aquí:

«La voz popular pide que se exijan responsabilidades por el desastre de Melilla.»

Se advierte en el Congreso que los amigos de los presuntos culpables sostienen la inocencia y los adversarios políticos la culpabilidad.

No es preciso que haya figura de delito preestablecido en las leyes penales para que pueda el Congreso acusar a los ministros ante el Senado.

Hay una especialidad en las obligaciones ministeriales, y a ella corresponde una especialidad en las responsabilidades.

Para los gobernantes es campo más extenso el de la discrecional que el de la ley. A veces tienen el deber de sustituir, saltar por encima o contradecir las leyes.

Si sólo pudiera exigirse responsabilidad a los ministros por los delitos comunes, gozarían de la más absoluta impunidad política.

El voto de censura con imposición de pena es ilegítimo e inicu. El Congreso puede derribar gobiernos; lo que le está vedado es juzgar.

Del debate actual a lo sumo, obtendrán los diputados una opinión; nunca podrá surgir una sentencia.

Faltaría en el juicio del Congreso la defensa de los acusados; sus intervenciones originarían la controversia, pero no serían defensa un juicio. Juez que falla sin oír a la defensa es un déspota, un miserable.

Habiendo elementos numerosos y de prestigio en el Congreso que concretan responsabilidades ministeriales por el desastre de Annual, el único desenlace legítimo y político es que el Congreso acuse ante el Senado.

Los votos de la Cámara no tendrían virtualidad para sustituir a la sentencia. ¿Qué podrían decir los presuntos culpables que obvieran una votación favorable para exculparse, sino «Tenemos tantos amigos»?

Los encausados deben pedir también el juicio ante el Senado.

Yo vinculo mi voto a que se lleve la acusación ante el Senado.

El nervio mismo de la Patria exige que se haga justicia. Si se declara que la catástrofe de Melilla ha sido un lance de la vida normal y no se imponen sanciones, no esperamos del pueblo género alguno de sacrificios.»

Esa es la doctrina.

Pero...

Comentando *El Liberal* la doctrina expuesta por Maura en el Congreso sosteniendo que según la ley la acusación corresponde a esta cámara, y la sentencia al Senado, discurre así:

Si viviéramos en un país que no estuviese acomodado con las ficciones políticas, si nuestros problemas nacionales no estuviesen al arbitrio de los rúbulas que encuentran ancho campo para moverse por las encrucijadas de los Códigos, esa solución legal sería la más recta y de efectividad mayor.

Pero aquí—observa—«se vive de ficciones» y «en la Cámara popular no se tiene confianza en que el Senado se alce vindicativo contra los responsables.»

En cambio «la parte liberal del Congreso procura, aun sacrificando algo la parte legalista de la cuestión, la obtención de algún resultado práctico, para evitar el confusionismo que pretende embrollar los aspectos de este asunto, para que siga impregnando la impunidad.»

El magno lío se complica.

El tramoyista y el pandero presidencial

Con el primero de los anteriores epígrafes, como título, escribe *La Libertad* un editorial en el que expresa el siguiente juicio:

«El discurso del señor Maura fue, sin duda, uno de los mejores que le hemos oído en los últimos diez años, como orador y como gran tramoyista político. Su teoría acerca de la responsabilidad ministerial, exigible más allá de los límites estrictos del Código penal, dictado para la generalidad de los súbditos del Estado, pero insuficiente cuando se trata de juzgar la gestión de los conductores de pueblos, es, evidentemente, un postulado de la vida de las naciones modernas.»

Califica luego de lamentable la intervención de Sánchez Guerra proclamando la conformidad del Gobierno con el discurso de Maura, pues olvida los términos del dictamen de los vocales conservadores de la comisión sobre las responsabilidades ministeriales.

Califica de lógica y digna la actitud de La Cierva ese día, al recordar, con mejor memoria, lo que ha venido ocurriendo en Marruecos desde 1909.

Para el colega, además, «la rápida, cínica iba a decir, conversión de Cambó puso de manifiesto la conjura.»

El plan—exclama—es ingenioso y sencillo. Llevar la cuestión al Senado es asegurar el veredicto de culpabilidad.

En fin, el colega espera que Melquiades Alvarez responderá a la conciencia pública.

Régimen obligatorio del retiro obrero

Los Patronos

que tienen empresas en esta provincia han de asegurar en la Caja de Previsión Social de Aragón a todos sus obreros y empleados comprendidos en el Régimen de Retiro Obligatorio. Se hallan incluidos en este Régimen los asalariados de ambos sexos entre 16 y 65 años cualquiera que sea la clase de su trabajo (industrial, mercantil, agrícola o administrativo) y cuya remuneración anual por todos conceptos no exceda de 4.000 pesetas. La Inspección tendrá que actuar contra los patronos que no cumplan con este deber.

La afiliación

hay que hacerla presentando el padrón en la Delegación de Teruel (Sección Agronómica) o en la Subdelegación de Alcañiz (Alcalde, 35) o en cualquiera de los Sindicatos Agrícolas Católicos que son Agencias de la Caja de Previsión.

La Cuota

es de tres pesetas al mes por cada asalariado fijo y de diez céntimos por jornada para los eventuales; y se paga mensualmente en las Sucursales del Banco de Aragón o en cualquiera de las citadas Delegaciones o Agencias.

Delegación de Teruel: Plaza de La Libertad, núm. 2. Todos los días no festivos de 10 a 12 y de 4 a 6.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

SERVICIO INFORMATIVO DIRECTO DE "LA PROVINCIA,"

La campaña de Marruecos

(POR TELEGRAMA)
Madrid 2, (noche)

Petición comentada

Melilla.—Está siendo objeto de grandes comentarios en la plaza, el hecho de que el bravo capitán Fortea de la Policía indígena, destacado actualmente en el sector de Afrau, haya solicitado su pase a España. La resolución del capitán Fortea supone tiene un tanto de fundamento.

Convoy

Hoy pudo efectuarse un convoy para Alhucemas.

Quieren celebrar «zoco»

El vecindario de Zeluán, ha solicitado del alto comisario autorización para celebrar «zoco» en la forma que se venía celebrando antes de los sucesos de Julio del pasado año.

Doble horno

Se está construyendo en la posición de Bultafora un doble horno de campaña que ha de reportar grandes beneficios.

Se terminará en breve.

Llegada

Llegó de Madrid el auditor de división D. Esteban Fernández.

MENCHETA.

MISCELANEA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 2, (noche)

Pasaportes suprimidos

La Gaceta anuncia el convenio Franco-Ingles suprimiendo el visado de pasaportes a favor de los aviadores y tripulantes entre Inglaterra y España.

Regalo de la Diputación de Vizcaya

Se ha señalado el día 8 festividad de la Purísima para la celebración del acto en el que, la Diputación de Vizcaya entrega una estación de desinfección al Ejército de Africa, regalo de aquella provincia vasca.

Asistirá a la ceremonia los Batallones de Garrellano y el comandante general en representación del Rey y del Gobierno.

Sigue la huelga

Comunican de Vigo que reunidas las Sociedades obreras de Tú, acordaron persistir en la huelga general que tienen planteada.

El Rey a Carabanchel

En la semana próxima irá D. Alfonso a Carabanchel con objeto de presenciar las maniobras de Artillería.

Piniés sigue enfermo

Sigue enfermo y guarda cama el ministro de la Gobernación señor Piniés.

Los médicos le han ordenado reposo por encontrarle con algo de fiebre.

Franco presidente

Ha sido elegido presidente honorario de la federación de la Prensa, el exministro demócrata y periodista señor Franco Rodríguez.

El nombramiento de secretario ha recaído en Mariano Rodríguez que es en la actualidad presidente de la asociación en la ciudad burgalesa.

Contra los bares de camareras

En Bilbao visitó una comisión de personalidades al gobernador para interesarle el cierre de cabarets y bares servido por mujeres.

Sobre este particular, nos dicen que el ministro de la Gobernación prepara una disposición prohibiendo en absoluto el servicio de camareras en los cafés y sitios análogos.

MENCHETA.

La Prensa y las responsabilidades

(POR TELEGRAMA)

Madrid 2, (noche)

«El Imparcial»

Comenta el debate de ayer, diciendo que se ha demostrado suficientemente la conjura política para evitar que se llegue a depurar debidamente las responsabilidades de Marruecos.

Califica la situación del Gobierno de poco airosa y muy crítica.

«El Liberal»

Se declara en un todo conforme con el discurso del conde de Romanones y entiende que el criterio del jefe liberal es el que encarna en el septimismo popular español y por lo tanto es el que debiera prevalecer.

«El Sol»

Es de opinión que se aprobará la proposición del jefe regionalista señor Cambó, si antes el Gobierno no se ve precisado a plantear la cuestión de confianza.

A juicio del colega, la vida de la situación conservadora es tan crítica que no sería muy aventurado suponer que deje el puesto a otra solución no muy fácil de preveer.

«El Universo»

Cree que el debate ha decaído y pide termine ya de una vez esta discusión que no ha de dar fruto alguno y se traten otros asuntos más apremiantes para la nación.

«A B C»

Reitera su apoyo a la doctrina sustentada por el señor Maura.

«El Debate»

Opina como «A B C» en esta cuestión y abunda en el criterio de que sea el Senado quien juzgue, como expuso el señor Maura en el Congreso.

Dice también que los concentrados, reunidos hace dos días y por petición de Alba, trataron de la necesidad de acusar al Gobierno Maura también como responsable.

Parece ser que la proposición de Santiago Alba fué rechazada por Alcalá Zamora y Alhucemas, pero ayer visitó Natalio Rivas a García Prieto y le dijo que era absolutamente preciso e indispensable hacer la acusación.

MENCHETA.

DEL CAMPO POLITICO

(POR TELEGRAMA)

Madrid 2, (noche)

Llegada de Sanjurjo

Llegó de Africa el general Sanjurjo acompañado de su ayudante.

En la estación era esperado por el teniente coronel Carrasco, capitán Valera, varios jefes y oficiales y el subsecretario de instrucción Carlos Castel gran amigo suyo.

Desde la estación se dirigió al Ministerio de la Guerra saliendo al momento.

Interrogado por nosotros nada quiso decirnos, limitándose a que había ido por visitar al Presidente el cual no se encontraba en el Ministerio; hablando con Sanjurjo, salió el subsecretario, siguiendo aquel hablando amistosamente con los reportes, a los que manifestó a preguntas de estos, que no sabía los días que permanecería en Madrid por no tener límite, cuando se me ordenó—dijo—me marcharé.

Respecto a Marruecos,—agregó—no lleve dirección alguna y cualquier manifestación que hiciera, podría ser equivocada.

Arlegui fija su residencia en Madrid

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden en virtud de la cual se autoriza al general Arlegui para fijar su residencia en Madrid.

MENCHETA.

Grandes inundaciones

(POR TELEGRAMA)

Madrid 2, (noche)

LA LLUVIA ES TORRENCIAL Y ORIGINA GRANDES INUNDACIONES.—INCOMUNICACIÓN CON LAS ISLAS.—HAY MUCHOS HERIDOS Y CONTUSOS.

Dicen de Tenerife, que ayer descargó en aquella población una tormenta de agua jamás vista.

Se inundaron todas las islas del Archipiélago, quedando incomunicados muchos barrios.

Los heridos son numerosísimos y los contusos también.

Las aguas alcanzaron una altura enorme en las calles, penetrando fácilmente en las casas e inundando las habitaciones.

El pánico fué enorme.

MENCHETA.

«Milo»

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE.

Gran Vía Layetana, 41.

BARCELONA

Consejo de ministros

(POR TELEGRAMA)

Madrid 3, (madrugada)

Enorme expectación

La expectación por el Consejo de ministros, ante los rumores y caballos por el resultado de la sesión del Congreso celebrada el viernes, era enorme.

Momentos antes, el señor Sánchez Guerra celebró larga conferencia con el marqués de Alhucemas, tratando de los asuntos de palpitante actualidad.

Al entrar en Consejo, el presidente dijo que sería aquél puramente administrativo y por lo tanto breve.

Bergamín aseguró que nada ocurriría pues sólo hay acusación en el asunto de las responsabilidades, faltando saber si es justa; de serlo, evidentemente que se condenará a los culpables, permaneciendo el Gobierno alejado de toda maniobra política.

El ministro de Hacienda añadió que le había resultado desagradable el discurso de Melquiades Alvares, atribuyéndolo a una pasión de la concentración liberal contra Cambó-Maura.

A la salida

Todos los ministros negáronse a decir palabra, limitándose Bergamín a señalar que el presidente nos daría referencia de lo tratado.

El señor Sánchez Guerra dijo que se habían despachado algunos expedientes de trámite; que se había examinado la situación política derivada de los debates parlamentarios, conviniéndose en que él resolvería la situación cuando estimase oportuno.

Como llevaba chistera, se le preguntó si iba a Palacio, contestando:—Voy a casa, pero ello no quiere decir que no vuelva a salir esta noche.

MENCHETA.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una

Clinica de estancia para operados MURALLAS 10

CRISIS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 2, a las 22. (Urgente)

En el Consejo se plantea la crisis. La cuestión de confianza. Ratificación de poderes. ¿Quién saldrá? ¿Quién entrará?

En el Consejo de ministros, después de larga deliberación al tratar del conflicto político originado por los debates que se están desarrollando en las Cortes, los ministros todos autorizaron al presidente para que resolviera de la manera que mejor creyese oportuno.

El señor Sánchez Guerra, oídos todos los pareceres, resolvió ir a Palacio y poner la dimisión de todo el Gobierno en manos del Monarca.

Don Alfonso, al momento ratificó su confianza al jefe del Gobierno, autorizándole para modificar el Gabinete.

El lunes es casi seguro que se haya solucionado, jurando los nuevos consejeros para poder presentarse el martes a las Cortes.

Es creencia general y autorizada que son ministros dimitidos o dimisionarios, los señores Ordóñez, Prida y Argüelles.

Circulan muchos nombres pero es creencia casi unánime dimanante de

buen origen, que serán sustituidos los salientes por Canal, Mattos y Maestre.

Madrid 3, (madrugada)

Habla el Presidente

El señor Sánchez Guerra, que terminó el Consejo se trasladó a su domicilio, marchó prontamente a Palacio.

Al salir del Regio Alcázar nos dijo que había hablado con el señor Cierva diciéndole este, que se hallaba completamente a su lado, por considerarse dentro del partido conservador.

Dimite Bugallal

Otra complicación para el Gobierno, es la dimisión irrevocable presentada por el señor Bugallal de la Presidencia del Congreso, sabiéndose que Sánchez Guerra dirige todos sus trabajos a lograr de este, retire su dimisión que parece algo difícil.

Ministro seguro

Puede darse por seguro, que uno de los nuevos ministros será Rodríguez Viguiri, amigo íntimo de Bugallal.

MENCHETA.

NOTA POLITICA

(CRÓNICA TELEGRAFICA)

Madrid 3, (madrugada)

Virtualmente la crisis estaba planteada ante la conferencia celebrada entre los dos presidentes, el del Consejo y el de la Cámara de los diputados, esta tarde a las dos.

En esta conferencia el señor Bugallal expuso su decidido propósito de no volver a presidir la Cámara dada la proposición del señor Cambó.

También conferenciaron en el Ministerio de Estado los señores Fernández Prida y Ordóñez, acordando presentar la dimisión con carácter irrevocable.

Conocidos estos detalles por el público se comprendió la expectación que el Consejo de esta tarde habría de despertar. Este se reunió a las cinco de la tarde examinando la situación que no podía ser más desesperada.

Señalar un camino, un procedimiento a seguir cuando se cree culpables a los ministros y cuando se inicia por una minoría una acusación concreta es una situación que presenta muchas dificultades y coloca al Gabinete en la situación de acusar a sus propios correligionarios y amigos o de lo contrario a cubrir a los supuestos responsables con los votos de los amigos, parientes y correligionarios sin desvanecer a acusación de una manera categórica que conveciera a la opinión pública.

Esto último era más peligroso todavía.

MATRES.

Así lo comprendieron los ministros quienes otorgaron un voto de confianza al presidente, el cual sin demora, planteó ante la corona la cuestión de confianza.

El Rey ratificó los poderes autorizándole para modificar el Ministerio.

La solución no podía ser otra dada la forma constitucional con que siempre procede el Rey y no habiendo sido el Gobierno derrotado en las Cortes.

¿Qué pasará? Esta pregunta ofrece muchas dificultades para contestarla y más difícil aún el hacer profecías.

Seguramente serán sustituidos Prida y Ordóñez y algún otro, continuando el Gobierno con algún elemento cervista apoyado por Cierva y Bugallal que desembarazados de cargos públicos tendrán libertad de acción.

Como las minorías más numerosas de la concentración prestaron poco calor a la proposición acusatoria, fácilmente, el Gobierno, no encontrando en ella elementos suficientes para deducir indicios de responsabilidades rechazaría la toma en consideración por parte de la Cámara, y liquidado el incidente por votación firme, dejaría después el campo expedito a otro Gobierno, toda vez que, mientras esté en trámite la proposición acusatoria no pueden disolverse las Cortes ni aun siquiera cerrar el Parlamento.

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 Pesetas. Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES

Albacete
Alcoy
Alicante
Almería
Antequera
Badajoz
Barcelona
Bilbao
Cáceres
Cádiz
Calatayud
Cartagena
Castellón
Córdoba
Coruña
Egea de los Caballeros
Estella
Figueras
Granada
Huelva
Huesca
Játiva
Jerez de la Frontera
Las Palmas
Linares

Cuentas corrientes, Imposiciones, Situación de fondos, Moneda extranjera: Realizamos compra-venta de estas divisas y nos encargamos de invertir en valores las disponibilidades de nuestros amigos.
Cuentas de crédito: Damos grandes facilidades para los préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado, acciones u obligaciones de Sociedades industriales.
Compra y venta de valores: Con una pequeña diferencia de cotización realizamos estas operaciones en el acto. Para atender debidamente este servicio tenemos constantemente títulos de interior 4% y amortizable 4 y 5%.

Custodia de valores: Cobro de cupones y dividendos: Negociaciones y cobro de letras sobre todos los países del mundo: Cedemos cheques sobre todas las plazas de España y del extranjero: Cambio de billetes y monedas.
Servicio de informaciones: Tenemos a disposición de nuestros cuentacorrentistas un amplio servicio sin gastos de ninguna clase.

Realizando este Banco toda clase de operaciones propias de estos establecimientos invitamos a usted consulte nuestras condiciones para cualquier negocio u operación que tenga que efectuar, en la seguridad de que quedará satisfecho de nuestro servicios.

SUCURSALES
Lleón
Madrón
Málaga
Mérida
Murcia
Olot
Orense
P. de Mallorca
Pamplona
Ronda
Sabadell
Salamanca
Santa Cruz de la Palma
Santa Cruz de Tenerife
Santiago
Sevilla
Soria
Tarrasa
Tudela
Valdepeñas
Valencia
Valladolid
Vigo
Villafranca del Panadés
Zaragoza

SUCURSAL EN TERUEL

Glorieta de Galán y Castillo

HORAS DE OFICINA

de 10 a 1 y 3 y media a 4 y media

Academia Ayala

CARRERAS DEL ESTADO

Preparación para las muy próximas oposiciones al MAGISTERIO, CORREOS, POLICIA y TOPOGRAFOS, CONTABLES TITULADOS, TAQUIGRAFIA.

Preparación por correspondencia.—Hasta la fecha todos los alumnos colocados.—Libertad, 18-ZARAGOZA

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo, incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en Africa, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigidos a D. JOSÉ MARÍA DE LARA, calle de Hortaleza, núm. 75, principal, en MADRID, a su Oficina sucursal, Cervantes, 38, en ZARAGOZA y a su Delegado en TERUEL, D. Francisco Sebastián, calle de la Parra, núm. 21.

¡Contratistas! ¡Maestros de obra!

En buenas condiciones se cedería el siguiente material sobrante de unas obras.

Un motor a gasolina marca REX industrial, dos cilindros de 135 x 170 mm. de 20 HP (NUEVO).

Un motor a gasolina marca OTTO reformado con magneto de 8 HP (USADO).

Un motor a gasolina marca OTTO reformado con magneto de 3 HP (USADO).

Un compresor vertical de 5 HP con poleas y manómetro (USADO).

Dos martillos perforadores de aire comprimido, con rotación automática, marca FLOTTMANN, completos (NUEVOS).

Dos juegos de barrenas mazas helicoidales de acero sueco, de cuatro barrenas cada juego (NUEVAS).

Dos mangas de caucho superior, de alta presión de 15 mm. de diámetro por 15 metros de longitud (NUEVAS).

Sobre 400 metros de vía Decauville de 50 cm. de ancho (USADA).

Tres giratorias para la misma vía (USADAS).

Dos Vagorotas para la misma vía (USADAS).

Una Vagoneta con chasis de hierro y lona de madera.

Sobre 200 metros de tubería rega de alta presión, de 3/4 de pulgada.

Barrenas de mano, pistoletes, picos de varias clases y otras herramientas.

Dirigirse a MIGUEL DIAZ, Central Eléctrica de ALCANIZ.

TONIKA PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

MOTO-ARADO de ocasión motor Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.

Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión dos hectáreas por día de trabajo.

Informes en la Administración de este periódico.

EXTINTOR DE INCENDIOS "LA BANDERA ESPAÑOLA"

Invento de D. Luis López de Camarena

PATENTADO

Hernán Cortés, 11 - VALENCIA

REPRESENTANTE EN TERUEL: **MARIANO ZURIAGA** FONDA DE ESPAÑA

IMPORTANTE. — Con este maravilloso aparato se hicieron pruebas oficiales en el Paseo de la Infanta Isabel, simulando un incendio que fue apagado en un minuto.

Obra por simple invención Comprobada a 21 atmósferas de resistencia.

Probad los CHOCOLATES



JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES

DESPACHO: MAYOR, 49

ALCANIZ (TERUEL)

Máquina de escribir Underwood

e. m. Guillermo Trúñiger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27

Oficina Gral. de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director. RAFAEL NAUDE GARCIA

ALFONSO, 16 — ZARAGOZA — TELÉFONO 1.300

Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas y, con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses, y los que se hallan en Africa venir a la Península a continuarlo, y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al representante en Teruel, D. Martín Esteban, Plaza del Mercado, 3.—Oficinas: Calle del Caracol 3, 2.º

Almacenes y Pantallas de soda

DEPÓSITO:

CASA BLAS ORTIZ

Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería) TERUEL

Fábrica de pastas alimenticias para sopa

EL TORICO

Carreroa Cuenca, núm. 5-Teléfono 121

Especialidad en las de huevo

Para pedidos y encargos al mayor, Plaza del Mercado 38 y Aliados 22.

Al detall, en todos los establecimientos y confiterías.

Joaquín Asensio

OVALO, 7 - TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos

— Fábricas de jabón y de chocolates

— Taller de serrado de maderas

— Vinos de todas clases.

La Madejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos, Rasillas, Tejas abarquiladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ

TERUEL

CONSTRUCCIONES Y DECORACIÓN EN PIEDRA Y MARMOL

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

Joaquín TORAJAS

PASEO DEL FERRO - ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL



Ne olvide la educación artística de sus hijos. La fotografía es un arte que ilustra y fascina, teniendo la ventaja de que puede desarrollarse sin molestias ni aprendizaje, empleando el sistema KODAK. Las pequeñas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.

Hay Brownies

para los niños, desde Ptas. 21,50

y

Kodaks Autográficos

para los mayores, desde Ptas. 59.

Para detalles y demostraciones:

BEY JAMBY BLAYO SORIANO

PERFUMERIA, CALLE DE... Joaquín Coste, 24, TERUEL



Este es una muestra completamente nueva, dispuesta para probar.

Pueden verla los panaderos, dirigiéndose a la Administración de este periódico, donde se facilitarán detalles.

Félix Estevan Jiménez

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27 TERUEL

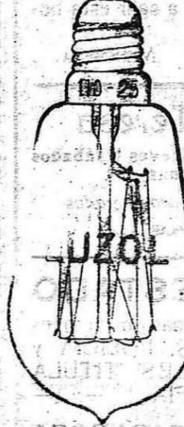
DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

De venta en todas partes

DEPÓSITO EN ESTA CIUDAD TOZAL, 24.—Droguería Aragonesa.



¡UN INVENTO MASII!

Por nuevos procedimientos se ha conseguido un poco CONSUMO MÁXIMA DURACIÓN LUZ BLANCA

Pedirlo en casa de Blas Ortiz

Francés de Aranda, 18 TERUEL

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 10.000.000 pesetas.

Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de LIBROS (Teruel)

- Superfosfato de cal 18/20 por 100 -

AZUFRE.—Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

ACIDOS.—Sulfúrico, clorhídrico y nítrico.—Acido sulfúrico especial para acumuladores.

Oficinas: Coso, 54, pral—Apartado de Correos 88—Teléfono 461 Dirección telegráfica y telefónica: «Química-Zaragoza»

AVANCE V. EN "LA PROVINCIA"